

71.06 - PLATA (INCLUIDA LA PLATA DORADA Y LA PLATINADA) EN BRUTO, SEMILABRADA O EN POLVO.

7106.10 - **Polvo.**

- **Las demás:**

7106.91 -- **En bruto.**

7106.92 -- **Semilabrada.**

Esta partida engloba las diferentes formas en bruto, semilabradas o en polvo en las que se presentan la plata y sus aleaciones (definidas como se hace anteriormente en las Consideraciones generales), así como la plata dorada y la plata platinada. Esta partida **no comprende** sin embargo la plata chapada con un metal precioso.

*
**

La plata es un metal blanco, inalterable en el aire, aunque a la larga se ennegrece. Es el mejor conductor del calor y de la electricidad y, después del oro, el más maleable y dúctil de los metales. Cuando es puro es muy blando, por lo que está frecuentemente aleado con otros metales. La plata pura es, sin embargo, ampliamente utilizada en electricidad (contactos, fusibles, etc.), en la construcción de algunos aparatos para la industria química o alimentaria, en cirugía o como metal de revestimiento.

Entre las **aleaciones de plata** que responden a la definición dada en la Nota 5 del presente capítulo (véanse las Consideraciones generales) y que se clasifican en esta partida. se pueden citar:

- 1) Las **aleaciones plata-cobre**, de las que las principales se utilizan en la fabricación de monedas o de piezas de orfebrería y algunas en la fabricación de contactos eléctricos.
- 2) Las **aleaciones plata-cobre-cadmio, plata-cobre-titanio o plata-indio**, utilizadas en orfebrería.
- 3) Las **aleaciones plata-cobre-cinc**, a veces con cadmio, estaño o fósforo, utilizadas para soldar.
- 4) Las **aleaciones antifricción** plata-antimonio-estaño-plomo, plata-cobre-plomo, plata-cadmio o plata-talio.
- 5) Las **aleaciones sinterizadas** tales como: plata-volframio, plata-molibdeno, plata-hierro y plata-níquel, que se utilizan para la fabricación de contactos eléctricos.

Esta partida engloba la plata y sus aleaciones en las formas siguientes:

- I) **En polvo**, incluso impalpable, obtenido por diversos procedimientos mecánicos o químicos, utilizado en metalurgia, en la fabricación de preparaciones para metalizar empleadas en electrónica o para la obtención de cementos conductores.

El polvo de plata para obtener un color o que se **presente** en forma de pintura preparada, tal como la combinada con materias colorantes o en dispersión líquida o pastosa en un aglutinante, se clasifica en las **partidas 32.06, 32.07** (lustres líquidos o preparaciones similares para la decoración de los objetos cerámicos o del vidrio), **32.08 a 32.10, 32.12 ó 32.13**.

- II) **En bruto**, es decir, **en masas, granallas, granos, lingotes, barras coladas, etc.**, así como en estado nativo separada de la ganga, en forma de masas, pepitas, cristales, etc.

- III) **En barras, varillas, alambres, perfiles de sección maciza, planchas, hojas, bandas o láminas**, obtenidas directamente por laminado o estirado o por cortado de productos laminados (por ejemplo, el caso de las bandas, láminas o discos). Los hilos de plata utilizados en la industria textil pertenecen a este grupo. Combinados con hilados textiles, se clasifican sin embargo en la **sección XI**. Los hilos finos de plata estériles para suturas quirúrgicas se clasifican en la **partida 30.06**.

Pertenecen igualmente a esta partida los bloques, plaquitas, barras, varillas, etc., en forma de composiciones metalográficas a base de *carbón* que contengan plata (véase la Nota explicativa de la partida 38.01).

- IV) **En tubos**, incluso en forma de serpentín, **siempre que** no estén transformados en partes u órganos de aparatos.

- V) **En hojas delgadas** sin consistencia, para el plateado, que se obtienen generalmente por martillado o por batido (intercalando hojas de tripa o de papel) de hojas de plata de muy poco espesor procedentes de un laminado previo. Estas hojas se presentan casi siempre en librillos y pueden estar fijadas en un soporte (de papel, plástico, etc.).

Se clasifican sin embargo en la **partida 32.12**, las hojas delgadas para marcado a fuego, llamadas a veces *hojas de reportar*, que consisten en polvo de plata aglomerado con gelatina, cola, etc., o en plata depositada en una hoja de papel, plástico u otro soporte.

- VI) **En canutillos, lentejuelas o recortes**. Los canutillos consisten en hilos de plata torcidos que se emplean para bordar o para pasamanería. Las lentejuelas y recortes se utilizan en las mismas industrias; son laminillas pequeñas con distintas formas geométricas (redondas, estrelladas, etc.) y generalmente con un orificio central.

Se **excluyen** de esta partida las piezas coladas, sinterizadas, embutidas, punzonadas, etc., que constituyan esbozos de artículos de joyería, orfebrería o de otras manufacturas de plata (**subcapítulo III**). Tal es el caso de los chatones, cuerpos de sortijas, flores, animales, figuras, etc.